

La **BOGOTÁ** que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Comunicado de prensa - No. 015

Bogotá, 12 de mayo de 2023

Plan de seguridad y justicia para la celebración del Día de la Madre en Bogotá

- *Más de 5.100 policías y uniformados del Ejército y 300 servidores del Escuadrón Anti-Riñas de la Secretaría de Seguridad, estarán al interior de los barrios realizando operativos para prevenir y desactivar riñas, pues el año pasado se atendieron 5.460 riñas y se presentaron 268 casos de lesiones personales en la ciudad.*
- *Estas intervenciones se realizarán especialmente en Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Rafael Uribe y Santa Fe, localidades que presentan un alto número de casos de intolerancia y riñas.*
- *En el marco de la campaña 'Saca lo mejor de ti', gestores de convivencia de la Secretaría de Seguridad, adelantarán jornadas puerta a puerta en zonas residenciales para contrarrestar hechos de intolerancia que se puedan presentar por el consumo excesivo de alcohol.*
- *Más de 600 profesionales en las Comisarías de Familia, de la Secretaría de Integración Social, estarán dispuestos para atender y garantizar, a través de una medida de protección, la vida, la integridad y el restablecimiento de sus derechos en las 37 Comisarías de Familia que se encuentran en toda Bogotá.*
- *Para atender los casos de violencias contra las mujeres, la Secretaría de la Mujer dispuso un equipo de 50 profesionales que tienen habilitados servicios de orientación y acompañamiento las 24 horas del día en la Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o por WhatsApp 300 7551846 y en las 4 sub redes hospitalarias.*
- *En caso de emergencia, para informar sobre una riña o hecho violento, los ciudadanos deben llamar a Línea 123 o acudir a la línea telefónica de Comisarías de Familia (601) 380 8400, domingo a domingo, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m., donde se garantiza el acceso a la justicia y la protección de las víctimas de violencia en el contexto familiar.*

La BOGOTÁ que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

El fin de semana del Día de la Madre es una de las fechas donde más se presentan casos de riñas, lesiones personales y violencia en el contexto familiar. En 2022, desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, en conjunto con la Policía, se atendieron 5.460 riñas, se presentaron 268 casos de lesiones personales, 443 de violencia intrafamiliar y 14 homicidios.

Este año, para contener estos actos violentos que se puedan presentar, principalmente entre integrantes de la misma familia, las secretarías de Seguridad, Mujer e Integración Social, en conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá y el Ejército Nacional, desplegarán una serie de acciones para los fines de semana del 12 al 14 de mayo y del 19 al 21 de mayo:

- Más de 5.100 policías y uniformados del Ejército y 300 servidores del Escuadrón Anti-Riñas de la Secretaría de Seguridad, realizarán operativos de control a personas y establecimientos al interior de los barrios, caravanas por la vida, patrullajes mixtos, vigilancia disuasiva del crimen y jornadas de desarme, entre otras actividades, para la prevención y desactivación de riñas, especialmente en Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Rafael Uribe y Santa Fe, localidades que presentan un alto número de casos de intolerancia y riñas.
- En el marco de la campaña 'Saca lo mejor de ti', que busca prevenir situaciones de violencia en el contexto familiar, gestores de convivencia de la Secretaría de Seguridad, adelantarán jornadas puerta a puerta en los puntos álgidos donde, en 2022, se presentaron la mayor cantidad de hechos que atentaron contra la integridad de las familias, producto de hechos de intolerancia y el consumo excesivo de alcohol.

Estos delitos se presentan, especialmente en estas fechas y, en su mayoría, el domingo después de las 6:00 p. m., momento donde hace efecto el consumo desmedido de licor y se desatan las discusiones. Es por eso, que en estos horarios se intensificarán los operativos de control en las zonas residenciales y en los establecimientos comerciales en donde se encuentren familias celebrando.

La BOGOTÁ que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

“Es irónico que la fecha en que se conmemora y se honra al ser que nos dio la vida, sea una de las más violentas del año. Que por la falta de tolerancia y el consumo excesivo de alcohol se atente contra la vida, especialmente entre integrantes de una misma familia y vecinos. Por esta razón activaremos un plan especial por toda la ciudad para contener estas situaciones que terminan destruyendo hogares”, indicó el secretario de Seguridad, Óscar Gómez Heredia.

Por su parte, la Secretaría de Integración Social enfocará sus esfuerzos en prevenir violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y contra niñas, niños y adolescentes. Además de un plan de choque durante estos días especiales, orientado a la prevención de riñas y la promoción del consumo responsable de licor.

Más de 600 profesionales en las Comisarías de Familia estarán dispuestos para atender y garantizar, a través de una medida de protección, la vida, la integridad y el restablecimiento de sus derechos en las 37 Comisarías de Familia que se encuentran en toda Bogotá.

Margarita Barraquer, secretaria Distrital de Integración Social, aseguró: "Según el registro de denuncias de violencia en el contexto familiar, durante 2022, en Comisarías de Familia se atendieron más de 140.000 personas; 40.200 fueron víctimas de violencia en el contexto familiar y de ellas, el 73 % fueron mujeres y el 16 % niñas y niños. Se requiere avanzar articuladamente en la prevención de las violencias incluyendo la institucionalidad, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de base, las juntas de acción comunal, los colegios, entre otros escenarios para desnaturalizar las formas de violencia que se han instaurado en la vida cotidiana”.

Paralelo a estas intervenciones en calle, la Secretaría de Seguridad viene adelantando jornadas pedagógicas para incentivar a la ciudadanía, especialmente a niños y niñas de los colegios distritales, a escribir cartas dirigidas a sus madres y reconocer el papel de estas mujeres cuidadoras. Los mensajes, que buscan promover una celebración tranquila y en familia, serán expuestos este sábado 13 de mayo, en la Biblioteca El Tintal (Kennedy). Así mismo, el miércoles 31 de mayo, en este mismo lugar, se dará a conocer

La BOGOTÁ que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

un libro digital con algunos de estos escritos, que será distribuido de manera gratuita ese día mediante un link virtual.

“Esta fecha es para reconocer el tiempo que las mujeres han dedicado a sostener a las familias y a la sociedad. Por ello, el mejor regalo que le podemos dar a las madres, abuelas o tías es garantizar su derecho a vivir sin violencias y darles tiempo para ellas. Estamos por toda la ciudad con nuestros servicios de atención a casos de violencias y en las 18 Manzanas del Cuidado que tenemos en Bogotá puedan gozar de tiempo libre para formarse, emplearse o descansar, mientras cuidamos a quienes cuidan”, señaló Diana Rodríguez Franco, secretaria distrital de la Mujer.

Para atender los casos de violencias contra las mujeres, la Secretaría de la Mujer tiene habilitados servicios de orientación y acompañamiento las 24 horas del día:

1. Orientación jurídica y psicosocial: Línea Púrpura Distrital, llamando gratis al 01 8000 112 137 o escribiendo al chat 3007551846.
2. Asesoría socio-jurídica en los Hospitales de Meissen (Subred Sur), Bosa Centro y Kennedy (Subred Suroccidente), Santa Clara (Subred Centro Oriente) y Simón Bolívar (Subred Norte).

Así mismo, Bogotá cuenta con 16 Casas de Justicia, donde las mujeres y la ciudadanía en general pueden acudir para resolver distintos conflictos de convivencia familiar y denunciar todo tipo de violencias. Además, en siete de estas Casas, las mujeres pueden acceder a la Ruta Integral de Atención para Mujeres Víctimas de Violencias, donde recibirán en un solo lugar todo el apoyo socio-jurídico y los servicios que requieran. Para ubicar la Casa de Justicia más cercana, pueden consultar al portal de la Secretaría de Seguridad www.scj.gov.co

Para regalar tiempo y servicios a las mujeres que nos cuidan, totalmente gratuitos, pueden acercarse a las 18 manzanas del cuidado: www.manzanasdelcuidado.gov.co

La **BOGOTÁ** que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

El Distrito contará con todas sus capacidades para responder y atender cualquier llamado de emergencia que ingrese a la Línea 123, que opera las 24 horas del día, todos los días de la semana.

Personal de las Secretarías de Salud, Movilidad, Mujer y Seguridad; del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER; el Cuerpo Oficial de Bomberos y Policía Metropolitana estarán prestos a reaccionar a cualquier llamado de la ciudadanía. También podrán acudir a la línea telefónica de Comisarías de Familia (601) 380 8400 de domingo a domingo, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m., donde se garantiza el acceso a la justicia y la protección de las víctimas de violencia en el contexto familiar.